

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6236 *Resolución de 20 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 32, de 13 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Letrado-Asesor Jurídico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Palencia, 20 de marzo de 2024.–El Concejal, Carlos José Hernández Martín.